

**CIRCULAR N° 01-2021-MINEDU/RV055**

- PARA** : Empresa Privada Supervisora interesada en el proceso de selección N° RES-PROC-003-2020-MINEDU/UE 108-Oxl (2da convocatoria) para la contratación de una entidad privada supervisora encargada de la supervisión de los proyectos: "Ampliación y Mejoramiento de la Infraestructura Educativa en la IE N° 20436 Rosa Suárez Rafael Urb. Los Tallanes – distrito y provincia Piura", con código único de inversiones N° **2135016** y "Mejoramiento de la Oferta de Servicio Educativo de la Institución Educativa Pública Alfonso Ugarte – San Pedro, Distrito De Chulucanas, Provincia de Morropón, Región Piura", con código único de inversiones N° **2234412**.
- DE** : Comité Especial conformado por Resolución Ministerial N° 367-2015-MINEDU, modificada por Resolución Ministerial N° 105-2020-MINEDU.
- ASUNTO** : Ampliación de plazo para la presentación de documentos para la firma de contrato de supervisión.
- REFERENCIA:** TUO de la Ley N° 29230 y TUO del Reglamento de la Ley N° 29230
- FECHA** : 05 de enero de 2021.

El Comité Especial conformado por Resolución Ministerial N° 367-2015-MINEDU, modificada por Resolución Ministerial N° 105-2020-MINEDU, de acuerdo a lo establecido en el artículo 35 del Texto Único Ordenado del Reglamento de la Ley N° 29230, aprobado por Decreto Supremo N° 295-2018-EF (en adelante, TUO del Reglamento de la Ley N° 29230), pone en conocimiento de las Entidades Privadas Supervisoras (O CONSORCIO) interesadas del Proceso de Selección N° RES-PROC-003-2020-MINEDU/UE 108-Oxl (2da Convocatoria) para la selección de la Entidad Privada Supervisora (O CONSORCIO) que realizará la supervisión de la ejecución de los siguientes proyectos:

| N° | Código del proyecto | Nombre del proyecto |
|----|---------------------|---|
| 1 | 2135016 | AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA I.E. N° 20436 ROSA SUAREZ RAFAEL URB. LOS TALLANES - DISTRITO Y PROVINCIA PIURA. |
| 2 | 2234412 | MEJORAMIENTO DE LA OFERTA DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA PUBLICA ALFONSO UGARTE - SAN PEDRO, DISTRITO DE CHULUCANAS, PROVINCIA DE MORROPON, REGION PIURA. |

Que, comunicamos el otorgamiento de un plazo adicional de máximo diez (10) días hábiles para la presentación de la documentación para la suscripción del Contrato de Supervisión previsto en la Bases del proceso de selección N° RES-PROC-003-2020-MINEDU/UE 108-Oxl (2da Convocatoria) para la contratación de la Entidad Privada Supervisora encargada de la supervisión de los proyectos de inversión con códigos únicos de inversiones N° 2135016 y N° 2234412, estableciéndose como **fecha límite el 19 de enero del 2021**.



Esta ampliación de plazo es de conformidad con lo señalado en el numeral 105.2 del artículo 105 del TUO del Reglamento de la Ley N° 29230 y conforme a lo señalado en el segundo párrafo del numeral 2.1 del capítulo III sección II de las bases del referido proceso de selección, la cual deberá ser publicado en el Portal de Institucional de PROINVERSIÓN, PRONIED y de la Entidad.

Atentamente,

EDUARDO CALVO ZEBALLOS
Suplente del Presidente

ÑURKA TARAZONA FIESTAS
Primer Miembro

CARLOS ALONSO MIÑANO TORRES
Segundo Miembro